

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre. Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

PRECIO DE LA SUSCRICION

MADRID: Edición de la mañana. 3 Ptas. Mes. Provincias y Puntos Urales. 5 Ptas. Trimestre. EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre. ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.

PRECIO DE LA VENTA

Por menor, 50 céntimos. Por mayor, 30 céntimos. Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO LIV.—NUM. 16.635

Madrid.—Lunes 24 de Agosto de 1903

Cinco ediciones diarias.

## CANDIDEZ

Ha manifestado ayer tarde el ministro de la Gobernación que había dado instrucciones al gobernador civil para que se procediese a la detención del director de *El Censor*, poniéndole a disposición de los tribunales, añadiendo que no estaba dispuesto a consentir campañas en que se envuelva la excitación del delito, y que, inspirado en ese criterio, y teniendo en cuenta que hay publicaciones con directores testarudos, se exigieran las responsabilidades a sus propietarios, como editores de las mismas.

(LA CORRESPONDENCIA.)

O el Sr. García Alix es cándido de mayor cuantía y los que le rodean supercándidos, ó el *reporter* político que trajo el suelo a esta redacción no supo oír lo que dijo su excelencia.

Por esta vez, casi casi preferiríamos que nuestro *reporter* hubiese incurrido en error, por ser menos dañosa la ineptitud de un periodista que la candidez sumina de un ministro de la Gobernación encargado de montar el tinglado electoral de unas elecciones municipales que, según se anuncia, van a ser reñidísimas.

No podemos creer que el señor ministro haya dicho lo que nuestro *reporter* pone en sus labios, por la razón sencilla de que la Ley de Imprenta está clarísima, y solamente cuando el autor ó el director no son conocidos, puede caer el peso de la ley sobre los propietarios ó editores. Por esa razón es una candida puerilidad la frase que nuestro *reporter* pone en boca del señor García Alix, frase que servirá tan solo para más soliviantar los ánimos, ya en extremo soliviantados de los republicanos, y para que adopten guardias defensivas más de tener que las posiciones descuidadas en que hasta ahora estaban colocados.

La frase del ministro nos recuerda la de aquel famoso alcalde mayor de una insula filipina, el cual quería combatir el homicidio haciendo de él responsables a los amos de los homicidas, alegando la supremacía y poco salomónica razón de que los criados eran insolventes y era necesario castigar a los señores solventes para que vigilasen a la dependencia, impidiendo, por temor al castigo, la comisión de delitos tramitados en vil é improductivo papel de oficio.

Acomete el Sr. García Alix la reforma de la Ley de Imprenta y todos le aplaudirán, porque en realidad no es tolerable que las plumas que ofenden se parapeten detrás de caballeros poco temerosos de la cárcel, que convierten su desamparación en *modus vivendi*, burlando al amparo de la ley el verdadero espíritu de la penalidad de imprenta y desprestigiando el oficio periodístico; pero mientras tanto, mientras la vigente Ley de Imprenta exista, no incurra en candidades contraproducentes y no olvide que *testarudos* ó no *testarudos*, son los directores de periódicos los únicos responsables de cuanto en ellos se publica sin firma y que será vano intento cuanto proyecte para exigir responsabilidades a los propietarios ó editores.

Si el ministro estudia la Ley encontrará en ella resortes suficientes, que bien aplicados, acabarán pronto con los libelos difamatorios y con las falsedades periodísticas, sin que nadie proteste de ello, pues la prensa republicana será la primera en aplaudir toda tendencia regeneradora que procure desterrar de la Prensa española difamaciones y falsedades que aquella es incapaz de acoger en sus columnas, y que solamente pueden hallar defensa en plumas virulentas, que escudándose en ineficaces cobardías ultrajan a indefensos, ennoblecendo la profesión del periodismo difamatorio y ultrajando con literaturas condecoradas a niñas y señoras, tal vez en desquite de otras difamaciones que ni siquiera tuvieron la suerte de ser castigadas con gallardas y arrogantes acometidas.

Si el ministro estudia la Ley encontrará en ella resortes suficientes, que bien aplicados, acabarán pronto con los libelos difamatorios y con las falsedades periodísticas, sin que nadie proteste de ello, pues la prensa republicana será la primera en aplaudir toda tendencia regeneradora que procure desterrar de la Prensa española difamaciones y falsedades que aquella es incapaz de acoger en sus columnas, y que solamente pueden hallar defensa en plumas virulentas, que escudándose en ineficaces cobardías ultrajan a indefensos, ennoblecendo la profesión del periodismo difamatorio y ultrajando con literaturas condecoradas a niñas y señoras, tal vez en desquite de otras difamaciones que ni siquiera tuvieron la suerte de ser castigadas con gallardas y arrogantes acometidas.

Si el ministro estudia la Ley encontrará en ella resortes suficientes, que bien aplicados, acabarán pronto con los libelos difamatorios y con las falsedades periodísticas, sin que nadie proteste de ello, pues la prensa republicana será la primera en aplaudir toda tendencia regeneradora que procure desterrar de la Prensa española difamaciones y falsedades que aquella es incapaz de acoger en sus columnas, y que solamente pueden hallar defensa en plumas virulentas, que escudándose en ineficaces cobardías ultrajan a indefensos, ennoblecendo la profesión del periodismo difamatorio y ultrajando con literaturas condecoradas a niñas y señoras, tal vez en desquite de otras difamaciones que ni siquiera tuvieron la suerte de ser castigadas con gallardas y arrogantes acometidas.

tividades cuando a ellos y a sus progenitores y esposas se refieren.

Déjese de candidades el señor ministro, y crea que cumplirá la Ley de Imprenta hallará medios sobrados para combatir el mal social que se llama prensa difamatoria.

Y no incurra en la vulgaridad de creer, como muchos creen, que difamar consiste en combatir las inmoralidades denunciándolas, porque eso, hazlo quien lo haga, en vez de castigo merece recompensa, y maldito lo que de difamatorio tiene.

Mejor que nada, sería la reforma de la Ley de Imprenta; pero mucho nos tememos que lo óptimo sea desechado, y que a lo sumo utilice el señor ministro lo malo, lo que nuestro *reporter* creyó oír al señor García Alix, el cual nos va a resultar, si la noticia no es rectificada, candido máximo.

## EL VESUBIO

### TERRIBLE ERUPCION

Roma 24.

Varios astrónomos han conseguido subir al monte, por la vertiente Sudeste, con objeto de estudiar desde cerca la erupción, pero han tenido que bajar inmediatamente, por el viento, arrojando el humo en aquella dirección, hacia temeraria toda tentativa de exploración.

Desde el observatorio no pueden ser observados los nuevos crateres, y los sabios carecen de verdaderos datos para fundamentar sus cálculos.

Durante todo el día de ayer aumentó de un modo alarmante la erupción, alcanzando la lava una altura de más de 100 metros, y saliendo en tal estado de incandescencia que asemeja un alto horno.

Como la lava cae toda en la vertiente Noroeste, indica que las corrientes subterráneas tienen inclinación muy oblicua en dirección de Noroeste a Suroeste, procediendo de cauces ígneos subterráneos, por lo cual temen algunos esté relacionada la erupción del Vesubio con focos del Etna en actividad, y que no hallando salida por Sicilia han encontrado camino hacia el Vesubio, contribuyendo a su actual actividad.

Los temblores de tierra y los bruscos cambios observados en Italia, son atribuidos a los fenómenos sísmicos.

A juzgar por el curso de la lava, habrá necesidad de desalojar varios pueblos.

Las autoridades prohíben terminantemente a los turistas la aproximación a la zona peligrosa.—MARIO.

## CONGRESO DE LA PAZ

### GUILLERMO II Y EDUARDO VII

Berlin 24.

Aun cuando sin confirmación oficial, circula el rumor de que el emperador Guillermo y el rey de Inglaterra han tenido una larga conferencia en el tren que condujo al último a Marienbad.

Se dice que el emperador desembarcó de su yate, y de rigoroso incognito, con sólo un ayudante subió al tren, permaneciendo varias horas con Eduardo VII, regresando a bordo en un tren ordinario.

La noticia no ha sido confirmada, asegurando personas bien enteradas que la conferencia versó acerca del próximo Congreso de la Paz, que se reunirá el 23 de septiembre en Romen, y en el cual se discutirá la adopción de una *bandera de la paz*, símbolo internacional que se asemeje en significación al de la Cruz Roja.

El emperador Guillermo, según parece, quiere que el proyecto de bandera sea suyo y se ocupa en dibujarlo, habiendo obtenido de su pariente el rey Eduardo la promesa de que los delegados ingleses aceptarían el modelo imperial.

Guillermo II, queriendo emular a Nicolás de Rusia, enviará a Rouen delegados regios que mantengan el criterio pacífico que dominó en La Haya, y aspira a ser

designado con el nombre de árbitro y protector de la paz europea.

Esa versión circula; pero los maliciosos creen que el emperador, más que de banderas pacíficas, se habrá ocupado con el rey de Inglaterra de los asuntos de Asia, que no presentan buen cariz para Alemania, y de la cuestión báltica, que cada día está más embrollada.—HOLDZMAN.

## UN DECRETO

### EXCLUSIVAS INTOLERABLES

Fué constante y no interrumpida costumbre que los diarios no tuviesen más exclusivas de información que aquellas que por costar dinero son postestativas de las Empresas, las cuales pueden optar por los caminos, ó por el de gastar miles de duros en servicio telegráfico, ó por el de ahorrarlos, publicando lo que remiten las Agencias, dando al candido lector gato por liebre.

La CORRESPONDENCIA, á costa de grandes sacrificios, comparte con *El Imparcial* esa exclusiva de información, como puede comprobarlo exhibiendo las cuentas y los telegramas.

Pero en otras informaciones, en las gratuitas, no tiene ni debe haber exclusivas, pues para los ministros, tan españoles como los lectores de *Diario Universal* y de LA CORRESPONDENCIA como los de *Heraldo de Madrid*, periódico afortunado que tuvo ayer la exclusiva del decreto de Obras Públicas, aun no firmado a la sazón por el Rey, hecho insolito y jamás realizado.

Hoy recibimos nosotros las galeras del decreto, á la hora en que más que para información del lector, sirven para que las gentes creen no procedimos con diligencia.

Bueno será que esas exclusivas desaparezcan á menos que el Gobierno no declare que la *Gaceta de Madrid* ha sido sustituida por *Heraldo de Madrid*, y que los demás periódicos estamos obligados a rendirle pleitesía de tijera, trasladando de sus columnas á las nuestras lo que es de dominio público y no admite privilegios monopolizadores.

Monste nuestra protesta por los tales exclusivismos y bueno será que desaparezca la costumbre de que los periodistas, por ser atacados ministeriales, puedan llevar a sus periódicos lo que no llega á los diarios que nos mantenemos á honesta distancia de los ministros, de los ministros, de las secretarías y de las exclusivas.

No recibimos por exclusivas telegráficas, pues en esas, pagándolas en contantes francos, caminamos y pensamos caminar á la cabeza; pero no estamos dispuestos á tolerar sin protesta enérgica y comentario adecuado, el que sea patrimonio de uno lo que de derecho pertenece á todos.

## CROQUIS MADRILEÑOS

### DORMITORIOS DE VERANO

La temperatura abrasadora de que los madrileños disfrutamos hace mes y medio debe ser horrible torcedor para los sabios que desde algún tiempo vienen prediciendo el fin del mundo á causa del enfriamiento del sol.

Sin duda el dios Febo, enterado de la propagación de tales especios, trata de dar un soberano mentís á los que semejante decencia le atribuyen, y para conseguir su objeto arroja sus abrasadores rayos sobre la tierra, tocándonos en el reparto una buena parte de sus calurosas luminarias.

Desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde, es punto menos que imposible andar por las calles de la coronada corte, y en los pavimentos asfaltados quedan las huellas de los pocos atrevidos que desafían al calor.

Pero cuando en Madrid se dejan sentir los

terribles efectos de tan alta temperatura es durante la noche.

Las pésimas condiciones de ventilación en que se hallan la mayoría de las habitaciones, obligan á los inquilinos á vivir de noche en la calle.

Los barrios bajos y los de Chamberí presentan en estas calurosas noches más aspecto de aduar que de gran población.

Sentados á las puertas de las casas, forman los vecinos grandes corros, en los cuales se murmura, se habla mal del Gobierno, sabrosa ocupación de todo buen madrileño, ó se rasga la guitarra cantando tangos y malagueñas, tientos y soleares, que son coreadas con entusiastas olés.

Pasa de mano en mano el panzudo botijo bien repleto de agua de los antiguos viajes, y en tan agradable entretenimiento transcurren las horas para los vecinos pobres de Madrid, hasta que suenan las once en el reloj más próximo y comienza el desfile.

Todos se levantan malhumorados y patosos de tener que abandonar el escaso fresco de la calle por la calcinada temperatura de las habitaciones, y tardos y mohinos van dirigiéndose á sus hogares lanzando miradas de triste despedida al adolecido del arroyo.

Quedan entonces desiertas las calles, pero en determinados sitios de Madrid se congregan los vecinos en cuyos domicilios es mayor el calor, y arrojan sus cansados cuerpos sobre las duras piedras.

Pronto se rinden al sueño, y es de ver entonces el triste aspecto que presentan las gradas de la iglesia de San Cayetano, cubiertas por cuerpos humanos, de los que apenas pueden verse las caras.

Las escalerillas de la plaza del Rastro toman aspecto de depósito judicial de cadáveres después de ocurrida terrible catástrofe, viéndose revueltos y confundidos andrajos y colorines de todas clases.

Aquellos golfos que durante las crudas noches del invierno duermen en la puerta del ministerio de Hacienda y de la Presidencia, salen ahora á dormir al campo y reposan al fresco y con tranquilidad absoluta en los jardines de la Cuesta de la Vega y junto á la barandilla del Jardín Botánico.

Lo que pudiéramos llamar la aristocracia, pues en todas las cosas de la vida hay jerarquías siempre, pasan las noches estivales en las sillas del paseo de Recoletos.

Cuando á las primeras horas de la madrugada abandonan las parejas amorosas aquellas sombras protectoras, toman posesión de sillas y bancos los que no tienen domicilio ó se ven de él arrojados por las inclemencias del calor, y allí hacen su cama, compuesta de tres ó cuatro sillas, ó duermen tendidos á lo largo de un banco.

No suelen verse en Recoletos ni la Castellana harapos repugnantes ni sucias camisas, sino, por el contrario, pulcritud y aseó, demostrando miseria digna, horrosa lucha con las contrariedades de la vida.

Duermen allí los vencidos, los que carecen de todo, hasta del descaro suficiente para pedir limosna; los que comen mermada ración de guisado en oculto y sucio bodegón; los desgraciados que terminan en el suicidio ó embotan con el alcohol sus facultades.

Por eso es más lastimero el cuadro. Apenas ver reposando sobre aquellas sillas cabezas en las cuales anidarán quizá pensamientos elevados, ideas generosas, que el contemplar á esos otros infelices, desheredados por completo de la fortuna, y cuyas imaginaciones apenas alcanzan á darse cuenta de su propia miseria, pues más digno de compasión debe ser siempre el que, perece luchando contra la corriente que quien se abandona á ella y muere sin defensor.

José de La Corte.

## MALES SOCIALES

### VAGOS Y MENDIGOS

¿Qué hacer con los vagos y con los mendigos?—preguntaba no ha mucho nuestro colega *Heraldo de Madrid*. Varios literatos y sociólogos contestaron á esa interrogación con mas premura que lucimiento. Decir de los vagos y de los mendigos que son parásitos sociales equivale á comprobar una vulgaridad. El toque hubiera estado en poner á las autoridades sobre la pista de la solución del problema. Un sociólogo inglés, Douglas Morison, totalmente ignorado aquí, en un estudio muy serio y documentado de la mendicidad excluye todo procedimiento de dádivas, toda solución piadosa de entre los medios aplicables á corregirla y extirparla. Para el mendigo, á menos de tratarse de un lisado ó deforme, no hay mas camino de rehabilitación que el trabajo. Un Gobierno que quiera limpiar las ciudades de postulantes—añade,—casi siempre candidatos á ladrones, debe preocuparse de instalar granjas agrícolas y escuelas industriales lejos de la capital, y ensayar con los mendigos reintegrados al trabajo un régimen de rigor que desentumezca sus energías y los familiarice con la regularidad social, que exige que cada uno de nosotros contribuya en la medida de sus fuerzas á su mantenimiento.

La acción privada puede coadyuvar á ese fin negando obstinadamente la limosna. Aun á riesgo de herir ciertos sentimentalismos, sostendremos que la limosna, sobre ser inmoral, es estéril. Perpetúa la holgazanería y asegura la supervivencia de los débiles, los cuales, si carecen de medios para la lucha por la vida, deben procurárselos ó sucumbir. Esa es la faja. Douglas Morison fia resultadamente en la eficacia curativa de las escuelas industriales, talleres y granjas agrícolas.

El primero es aislar al mendigo, al holgazan, apartarle de la ciudad donde tiene sus medios de acción. El campo, con su

escasa facilidad para suministrar recursos, es un acilo inmejorable. Se recluye al holgazan, al parásito, en la granja, se le da una azada y se le estimula á trabajar. Si una vez desguera su actividad, sus iniciativas le guían en otro sentido, si quiere ser albañil ó zapatero, se le suministran medios de lograrlo, sujetándole mientras dure su aprendizaje á una dura disciplina. Restituido el trabajo, rehabilitado, ese hombre es útil. Se dignifica y es nuestro igual.

La holgazanería española divierte su pereza en la calle. El tránsito por nuestras vías mas centricas se hace con dificultad. Los hombres, parados en grupos, charlan. El holgazán español es casi siempre un soñador y un proyectista. Le detiene a usted, le pide dos pesetas y le asegura, ó que va á emprender un viaje mañana mismo, ó que Villaverde, disculpándose suyo, le ha prometido un destino. Tres días después se lo topa usted de nuevo. El vago no se marcha ni habla de Villaverde. Esta en camino de asociarse á un negocio infalible, que consiste en aprovechar el humo que se escapa de las chimeneas como motor para una industria.

Y es que la intemperie es fecunda para los imaginativos y los soñadores. La vecindad del cielo los exalta. En Grecia la filosofía nació a la intemperie. Sócrates, Anaxágoras, Protarco y Parménides han dicho sus frases mas agudas y felices en la calle, enérgico estimulante de la actividad mental en los griegos. Cada uno de aquellos pensadores, emancipados desde su edad mas temprana de este miedo á la muerte que nos ha inundado el cristianismo, era un vagamundo. Un poco de aire y un poco de sol bastaban para sostener en él la alegría de vivir.

Yo temo, sin embargo, que de los grupos que se forman en la Puerta del Sol no salga ningún sistema filosófico. Sobre nuestras calles no se cierne el espíritu escéptico y creador de los griegos, sino la silueta amenazadora de un sable.

Manuel BUENO.

## LA GUERRA EN LOS BALKANES

### Por telegrafo.

Viena 24. Reina gran ansiedad, pues telegramas de San Petersburgo participan que han sido asesinados muchos súbditos extranjeros y se teme por la vida de varios cónsules rusos.

Del cónsul general en Salónica y del vicecónsul en Mand istand no se tienen noticias, como tampoco de un cónsul austriaco que se encontraba viajando, y al cual sorprendió el levantamiento en Monastir.

Las matanzas son terribles, no respetando á nadie.—MULLER.

Berlin 24. Algunos periódicos acogen el rumor de que Austria fomenta la insurrección, dando dinero á los Comités macedónicos para la propaganda y para que compren armamento.

Uno de los argumentos empleados para demostrar que el rumor tiene fundamento, es el de que los macedonios y bulgaros están casi todos armados con fusiles del último modelo austriaco.

El rumor no tiene fundamento, pues no conviene á Austria atizar insurrecciones, tienen lo que como tiene el peligro hungaro, que cada día es mas amenazador.—HOLDZMAN.

Paris 24. De Constantinopla llegan noticias dando cuenta de un combate sangrientísimo librado por las avanzadas turcas con numerosas partidas al mando de Boris Sarafol. A juzgar por la timidez con que las au-

toridades turcas dicen que el éxito del combate fué indeciso y que hubo centenares de muertos por ambas partes, conservando las respectivas posiciones, creen los corresponsales extranjeros que los turcos fueron derrotados con grandes pérdidas.

Otras noticias participan que la guerra á cuchillo continua, y que de seguir así quedarán los Balkanes despoblados, pues cada día son degollados centenares de hombres, pertenecientes á uno y á otro bando.

La insurrección se extiende y los Comités han enviado emisarios á todos los territorios turcos en que viven cristianos, para levantarse en armas.

De Servia y Bulgaria llegan continuamente grandes contingentes armados á reforzar las partidas.—R. BLASCO.

Viena 24. Acaba de recibirse un telegrama de Salónica dando la noticia de que los macedonios han capturado cerca de Mokreni al destacamento otomano que conducía el correo de Kostur á Monastir, apoderándose de toda la correspondencia militar y administrativa y de una gran cantidad en metalico destinada á pagar á los destacamentos turcos.

Con ese motivo reina gran contento entre los insurrectos, pues entre la documentación habia varias comunicaciones del general en jefe, en las cuales se contenía el plan militar de operaciones contra los insurrectos.

## Crónicas militares.

### MALES Y REMEDIOS

Cuando oigo á personas que ocupan—gracias al derecho hereditario, pues sin él no serian ni oficiales quintos—elevadas posiciones sociales faltar á nuestro Ejército y á nuestra Armada con calificativos despectivos, y cuando escucho frases analogas salidas de labios democráticos por nacimiento, me duele, aun más que esas frases, la ignorancia que revelan.

Vayamos á cuentas. Los unos y los otros, los pobres y los ricos, los chicos y los grandes, la plebe y la aristocracia, se inflieren terrible ofensa cuando ofenden á los Cuorpos armados, recordándose á esos imbéciles que juzgan de livianas á todas las mujeres, olvidando que en *los todos* estan incluidas sus madres, sus hermanas, sus prometidas y sus esposas. ¡Al chiste, á que las gentes les llamen *plutinos*, ya que no los Lovelaces, sacrifican el propio honor!

Y algo de eso sucede con quienes no hablan del Ejército y de la Armada más que para olerderios, olvidando que cuantos calificativos denigran al uno y á la otra creen sobre nuestras cabezas, pues al fin y á la postre no son otra cosa los Cuorpos armados que una representación del país, con todas sus virtudes y con todos sus defectos. ¿Malo el Ejército? ¡Pues señal de que malos somos sus componentes! ¿Cobardes el Ejército? ¡Pues cobardes los españoles! ¿Reaccionario el Ejército? ¡Pues reaccionarios el pueblo y la clase media, que son sus elementos integrales!

Seamos lógicos y convengamos en que el decoro patrio, ya que no otras razones, impide dar la razón á quienes ha-

blan por no callar, ignorando que el Ejército no es otra cosa que el Pueblo armado, y que cuantos defectos achagamos al Ejército habrán de ser cargados á la cuenta de los defectos populares.

Que el mal existe, es mal consistente en tomar los institutos armados á chacota, no hay quien lo ponga en duda. Y si alguien lo pone haga la estadística de las botadadas y de las estocadas que *manan militares* han tenido que ser repartidas para castigar groseras irrespetuosidades de algunos caballeros, que ella se encargara de convencerle.

En las sociedades, junto al mal hay que presentar el remedio, pues lo contrario es tan solo charlataneria y no plazo de ella.

Contra él, como fórmula suprema para que todas las clases sociales aprendan que el Ejército no ha sido culpable, sino víctima, sacrificado y no sacrificador, electo y no causa, no hay más remedio que uno: el servicio militar obligatorio, porque cuando todos son soldados, cuando todos van á pelear en torno de una bandera, aprenden á llamar *combate* al fuego que pudo costarles la vida, *retirada* á las marchas en que se defiende el honor cuando no se puede alcanzar la victoria, *capitulación* á los actos en que agotada la defensa se llega á la paz, *derrota* á las acciones en que la sangre heroicamente vertida no fué capaz de conquistar el triunfo.... ¡A saber que las notas de heroismo, cual los patrones de ignominia, cuando son discreditados al Ejército, son adjudicados á la Nación entera, y que es propio de miserables hablar de cobardías en la mesa del café á la misma hora en que los *cobardes* rinden tributo á la madre tierra, inmolados en aras de la madre Patria por los egoísmos de unos y por las ingraticudes de otros!

Hagamos soldados, y cuando pertenezcan al Ejército desde el millonario imbecil, que no tiene más merecimientos que su nacimiento, hasta el golfo indecoroso que no conoce más patriotismo que el mofeteo, conseguiremos poner coto á la maledicencia, porque ni el golfo ni el millonario consentirán sea motejado con ironías un instituto al cual ellos pertenecen y de cuyas glorias y fracasos participan.

Mientras tanto, mientras 6.000 reales den derecho á excluirse del Ejército, mientras la cobardía ó la comodidad hallen medios para eludir el servicio á la Patria, tendrán pretexto los *aberradores de sangre propia* para motejar, con groseros insultos y con despreciativas frases, á los que no tienen más que una culpa y un defecto: la culpa de no tener 6.000 reales, y el defecto de no saber ahorrar la sangre que consagraron á defender los intereses de aquellos que los insultan y los denigran.

Conviniendo en que vivimos en época de frivolidad insana y de ligereza punible; en tiempos en que un chiste vale más que un argumento, y una recomendación más que un mérito; en días en que impera el desconcierto y hueiga la lógica, no son de extrañar algunas supinas majaderías, que con el placet de las clases directoras han invadido las esferas populares.

Un empleado de 12.000 reales, hijo imbecil de quien meñolo un poco menos legó á personaje, pone pallo al púlpito para clamar contra los gastos militares que adhiran á un capitán con veinte años de servicios, los mismos 12.000 reales que á él le dieron de golpe y porrazo; un ex gobernador civil hecho de prisa y corriendo en los bastidores de una Diputación Provincial, ascendiendo de sablista pesetero á Ponca provincial, en virtud de colaboraciones chanchulescas con el cacique X. congrega en el Salón de Conferencias á oyentes que son voceros de la opinión pública y abomina de que un coronel se permitiera esquilmar el presupuesto cobrado casi tanto como él, jefe máximo provincial y representante del Gobierno; un jubilado de *martingala*, de esos á quien la

política regaló destinos de 40.000 reales para que le sirviesen de sueldo regulador, pasea su abdomen parásitario por los corros zurrieros de Bolsa y clama por lo inaudito que resulta el que á los Invalidos se les abone paga completa... ¡Y así, rotando cual bola de nieve, van la infancia y la vejez haciendo su camino!, mientras que los militares, parias de esta sociedad de mercedadores, contemplan impavidos cómo la injusticia se ceba en quienes sin presente y sin porvenir, víctimas sanpitorias de un desastre sangriento—sangriento para ellos—hacen el papel de cabezas de turco, recibiendo los golpes, no de unos ó de otros, sino de todos: ¡¡hasta de aquellos que por razón de tradición están obligados á defenderlos!!

Frente al mal del desprestigio no hay mas remedio que el de la glorificación, compensando con justicias actuales las injusticias del pasado, robusteciendo las fuerzas arrebatadas, restableciendo los fueros usurpados, llevando á la gran familia militar algo de que hoy carece y que necesita para vivir, porque, como decía SEMPER TALIS no hace muchos días y en estas mismas columnas, vale mas morir con honor, que vivir con vilipendio. Y con vilipendio, digan cuanto quieran decir los garfules vociferadores de la política, viven en el momento presente tanto el Ejército cuanto la Armada; los elementos que constituyen la defensa nacional, hoy relegados á términos muy secundarios, cuando deberían ocupar el principal.

No es máxima universal que la vida, la saner es lo que mas el hombre estima y aquello que con mayores desvelos garantizan los Estados á sus individuos por medio de leyes penales severísimas. Pues si tal es cierto, habremos de convenir que en los Estados modernos, el elemento principal, el más considerado, el más respetado, aquel ante el cual deben todos descubrirse, es el elemento que pone á disposición de la colectividad, que es el Estado, su sangre y su vida, guardándole fueros y reconociéndole privilegios no merecidos por otros elementos que ponen su salva-

guardia en manos de los Cuorpos armados, defensores del orden público y de la integri dad nacional, solamente tangible á costa del sacrificio de sus vidas, sacrificio que no se interrumpe—y esto es importante—hasta que el Estado lo decreta con tanto treguas y firmando paces, de las cuales no han sido nunca responsables los Ejércitos, cuya misión es tan sólo la de sacrificar la vida cuando los Estados les ordenan sacrificarla.

Lo contrario equivaldría á erigir al Ejército en Estado; á admitir la posibilidad de que los Cuorpos armados declaren la guerra y decretan la paz; á aceptar la extraña teoría de que los miles de hombres salvados del desastre—después de morir cerca de 150.000 se habla de cobardías—fueron culpables y responsables de las culpas y responsabilidades que media docena de Morets contraforon pactando treguas y que otra media docena de Montero Rios, matadores todos ellos del famoso Meo, llevaron a su cuenta firmando paces, paces y treguas que el Ejército acató porque era obligación suya el acatarlas.

Decía el otro día que es menester hacer Ejército, y hoy añado que lo primero que necesitamos ejecutar es un acto expiatorio: el acto solemne de honrar al Ejército, devolviéndole cuanto le arrebatamos en momentos de pasión y que necesita para vivir.

El prestigio con todas sus consecuencias.

Que el Ejército sin ser causa padece los perjuicios é efectos causados por las clases directoras no habra quien lo niegue, á menos que no haya alguien que crea son el Ejército las tres ó cuatro docenas de jefes y oficiales privilegiados, hijos familiares ó deudos de personajes y de personajes, los cuales llevaron a los Cuorpos armados todos los malos gérmenes de la vida y de viciosa política civil, convirtiéndolo los cargos de honor en vinculaciones que son patrimonio de quienes si doblan los espaldas no es porque en los campos de batalla aprendiesen á doblarlos para cargar con mas brío, sino porque en

los salones les enseñaron que más medra da una adulación que un balazo.

No, esos señores no son el Ejército, y yo no argumento con ellos. Cuando hablo de Ejército, hablo de los generales, de los jefes, de los oficiales, de las clases, de los soldados que son militares para obedecer, para guerrear, para morir, sin que en la muerte, en la pelea y en la obediencia conviertan la carrera en granjería, ni el ascenso en polacada, ni el cargo en relumbrón, ni el cuartel en ingenio, ni el uniforme en tono, ni la bandera en decoración, ni el sacerdocio en mercantilista profesión, siendo civiles para todo lo sangriento, militares para todo lo pacífico, héroes para la recompensa, prudentísimos para el guerrear y rómoros perpetuos para cuanto sea sacrificio y reñención.

El Ejército verdad, los institutos á quienes defendiendo, no estan compuestos de oficiales de sastretería ni de marinos de secano. Esta compuesto por quienes han sabido unir sus nombres á todas nuestras campañas, á todas nuestras sangrientas jornadas, á todos nuestros dolorosos desastres; por quienes anduvieron buscando el punto que redime y el acero que purifica, trayenlo á la Patria, ya que no los laureles de la victoria, con ellos esquivia, las sagradas cicatrices, como testimonio eloocuente de que el vencimiento no fué por falta de sacrificio ni por carencia de valor.

Esse mal que nos sale al paso cuando tratamos de glorificar al Ejército dignificándolo, devolviéndole lo que injustamente e arrebatamos, tiene tambien su remedio en el barnaceo sea militar. ¡Haga un ministro de la Guerra una lista de verdaderos héroes caballerescos, *morris as proprios*, destine ó á puestos en donde la vida militar es moesta y duro

Con este motivo permanecerán los turcos en la inacción, hasta que consigamos transmitir por conducto seguro a los destacamentos los órdenes necesarios para combatir el fracaso plan de operaciones.—MULLER.

Berlin 24.

La Gaceta de Berlín dice, que ha telegrafiado a aquella capital Radef, delegado del Comité revolucionario y amigo íntimo de Boris Saraf, el cual le ha encargado que procure a todo trance conseguir la unión de Serbia y Bulgaria para que confluieran a conseguir la independencia de Macedonia y de la Vieja Serbia, constituyendo un reino húngaro independiente de Turquía, y capaz por su fuerza de tener a raya a los sanguinarios musulmanes.

Paris 24.

Telegramas de Constantinopla dan cuenta de que ayer se celebró en Ildiz Kiosk un Consejo de ministros extraordinario para examinar la situación del vilayeto de Andrinópolis, en el cual la insurrección progresa alarmantemente y en donde se anuncia un levantamiento general.

Paris 24.

El Consejo acordó la movilización inmediata de las reservas del Asia Menor, formando nuevos cuerpos de ejército, pues las tropas ya enviadas a los Balcanes son insuficientes para batir a los insurrectos.

Paris 24.

En Constantinopla reina verdadero pánico. Los fondos públicos bajan todos los días y los turcos no fanáticos creen que si la situación se prolonga, corre gran riesgo el actual statu quo y que se camina a un cambio total en el mapa turco.—HOLDZMAN.

Paris 24.

Acaban de recibirse telegramas dando cuenta de que las partidas de insurrectos han arrasado cinco pueblos del distrito de Kirklisse, pasando a cuchillo a todos sus habitantes, sin respetar sexo, edad ni condición.

Paris 24.

Los degollados ascienden a centenares, y de los pueblos no han quedado más que montones de escombros y de cenizas.—MULLER.

Paris 24.

Se reciben noticias de que los operarios militares prosiguen con gran actividad en el distrito de Mear, cerca de Florina. Los turcos sufren cortos descalabros, y de tal manera progresa la insurrección, que el comandante militar—no sabemos si el nombre Ukar que trae el telegrama es el nombre del comandante o el del distrito militar—de Ukar ha pedido con urgencia al general en jefe, que está en Monastir, 12 batallones de fuerzas regulares.—A. BLASCO.

Berlin 24.

La Gaceta de Colonia publica una nota oficiosa estimando que la situación de los Balcanes ha mejorado en su aspecto internacional, pues el haberse retirado la escuadra rusa ha demostrado palpablemente a los búlgaros y macedonios que Rusia no haría de los balcanes incidentes que ensancharían los Balcanes, punto de partida para una intervención armada contra Turquía, dejando a ésta el cuidado de sofocar la insurrección.

Paris 24.

Según esa nota oficiosa, el momento es favorable para que Turquía, mostrándose bastante fuerte, sea dueña dentro de su casa, sin que ninguna potencia se mezcle en sus asuntos.

Paris 24.

«Los búlgaros—continúa la nota,—vienen solos en la protesta contra las medidas justificables que pueda tomar Turquía, tendrán prudencia y se conformarán con su actual situación.»—HOLDZMAN.

VIENA

Se espera que la insurrección general será en breve proclamada en Uskub, Salónica y Seres, donde los insurrectos están armados con fusiles Gras. Los jefes opinan que la guerra entre Turquía y Bulgaria es inevitable.

Paris 24.

Actualmente los rebeldes alientan la esperanza de que la intervención de Europa no se hará esperar. Por el momento, su táctica es muy sencilla y su manera de proceder es el resultado de un plan hábilmente preconcebido y que llevan a la realidad sin perder instante.

Paris 24.

Se nota que toda la acción revolucionaria está ahora concentrada en la parte Oeste del vilayeto de Monastir, cerca de la frontera griega. Procediendo así, los jefes de la insurrección se proponen atraer el mayor número posible de batallones turcos a esta parte de Macedonia, sobre lo que las tropas que han quedado disponibles a despesas de la sumisión de Albania.

Paris 24.

Luego, mientras las tropas turcas están ocupadas en represar el movimiento en el vilayeto de Monastir, las bandas macedonias pasarán a otro distrito, donde destruirán ferrocarriles, puentes y túneles, cortando así todas las comunicaciones del ejército de ocupación de Monastir.

Paris 24.

Entonces estallará la insurrección en otro vilayeto, sea el de Salónica o el de Uskub, y así, progresivamente, el levantamiento se hará general, necesitando Turquía enviar 300.000 hombres para reprimirlo.

SOFIA

Las noticias de la frontera macedonia dicen que las bandas rebeldes se ven continuamente reforzadas desde hace diez días.

Paris 24.

Treinta de ellas, de efectivo muy importante, se hallan prontas a entrar en acción. Un contingente servio espera cerca de Komunovo. Gran cantidad de bombas de dinamita están preparadas en diversos puntos.

Paris 24.

El general Zontcheff ha pasado a Macedonia, pero los generales Jankov y Nikolov no han salido aún de Sofía, esperando, según se dice, la llegada de 25.000 fusiles Berian encargados a Rusia.

Paris 24.

El Post, de Sofía, publica un violento artículo excitando a Bulgaria a declarar inmediatamente la guerra a Turquía y haciendo observar que todo aplazamiento viene en provecho de esta última potencia.

Paris 24.

«Bulgaria—dice el Post—no debe tener miedo a las grandes potencias, pues éstas no permitirán a Rumania intervenir, y todo lo que harían sería localizar la guerra de la independencia.»

Paris 24.

La opinión general en Sofía es que la demostración naval rusa habrá envalentado a los revolucionarios.

Paris 24.

Los Comités macedonios hacen distribuir enorme cantidad de dibujos alusivos en el ejército búlgaro y en lenguaje violento excitando a los oficiales a venir a combatir en favor de sus hermanos de Macedonia.

Paris 24.

TELEGRAMAS. Telegramas de Scutari que, obediendo órdenes de las autoridades de Monastir, la

policia de Scutari ha detenido a tres macedonios naturales de Strongra, llamados Irenkoff, Gieroff y Pistoloff, que estaban en comunicaciones directas con los Comités revolucionarios, sirviendo principalmente de intermediarios para el envío de cantidades de dinero recaudadas entre los búlgaros de Scutari.

FRANCFORT

Según un despacho de Sofía dirigido a la Gaceta de Francfort, los consules de Austria y Rusia han pedido al vali que sea sumariado el batallón turco que hizo fuego desde el tren a los búlgaros ocupados en trabajar a lo largo de la línea del ferrocarril, cerca de Sellenick.

LONDRES

Doscientas mujeres pertenecientes a muchas aldeas cristianas de las cercanías de Monastir, han ido en procesión a la ciudad visitando a Hilimid Baja, al consúl de Rusia y al de Austria y dándole cuenta de que todos los hombres de aquellos pueblos, jóvenes y viejos, han sido pasados a cuchillo, incendiadas sus casas y destruidas sus propiedades. Sólo se salvó a las mujeres entre las ruinas huicuentes.

LONDRES

De todas partes llegan noticias de otras atrocidades análogas.

LAS REFORMAS DE AGRICULTURA

He aquí la parte dispositiva del importantísimo decreto sobre reformas en el ministerio de Agricultura.

Paris 24.

«Artículo único. El ministro de Agricultura, previos los estudios técnicos correspondientes, y dentro de los créditos aprobados en el expediente de modificaciones de servicios para los gastos que se realicen en el presente ejercicio, podrá proceder:

Paris 24.

1.º A la reorganización de las granjas agrícolas y transformación de sus estudios y trabajos, de modo que unos y otros usen su radio de acción y extiendan, en interés público, enseñanzas, ejemplos y beneficios.

Paris 24.

2.º A la adquisición de ganados con destino al cruce y selección de las razas existentes en nuestros campos.

Paris 24.

3.º A la inmediata formación de un plan de caminos vecinales y a la construcción de los que pudieran emprenderse, atendiendo el dictamen de autoridades profesionales y el auxilio que cada comarca otorgue.

Paris 24.

4.º A la iniciación y cumplimiento de aquellas obras hidráulicas que un favorable juicio técnico y la mayor ayuda regional señalen en condiciones de ejecución.

Paris 24.

5.º Al establecimiento de pensiones para que el mayor número posible de obreros adquiera, en los países más adelantados de Europa, similes al nuestro en las necesidades de producción, ciencias enseñanzas y prácticas puedan contribuir a un más perfecto empleo de los propios medios y a la posesión de nuevos conocimientos.

Paris 24.

6.º A la modificación de la estructura y plantilla con que hoy funcionan los negocios constituidos en Sección independiente de industria, cuidando de que sus servicios sean prestados en adelante con un doble carácter científico y práctico, mirando a los problemas del trabajo y al movimiento y desarrollo de la producción industrial.»

EL METROPOLITANO

Se han registrado nuevos accidentes en el Metropolitano, que aun cuando no han ocasionado desgracias, demuestran los grandes defectos que en su construcción existen.

Paris 24.

Ayer y hoy han tenido que pararse dos trenes por recalentamientos en los ejes. Si no fuese por las grandes precauciones adoptadas por los mecánicos maquinistas, después de la catástrofe, hubiesen ardiendo.

Paris 24.

El público apenas empieza el Metropolitano, y la Empresa ha resuelto, de acuerdo con las autoridades, ejecutar grandes obras de reforma.

Paris 24.

Los periódicos han abierto una información, dominando el criterio de que es necesario hacer galerías paralelas a las vías, con alamburdo independiente y con grandes ventiladores, para que en caso de siniestros puedan los viajeros huir sin riesgo a asfixia.

Paris 24.

El temporal de ayer ha producido grandes destrozos en varias estaciones.—RICARDO BLASCO.

DE VALLADOLID

Los festejos de la feria. El Ayuntamiento ha aprobado el programa siguiente de los festejos que se celebrarán durante la feria del próximo mes de septiembre.

Paris 24.

El día 17 se inaugurará la feria con diablada, loca y varias bandas de música, y con el disparo de bombas reales. Además se descubrirá la estatua del conde Ansurés.

Paris 24.

El día 18 se verificará la primera corrida de toros, de la ganadería de Muruve, siendo estoqueados por Fuentes, Quinto y Bombita. Por la noche el orfeón Castilla dará un concierto en el paseo Campo Grande.

Paris 24.

El día 19 segunda corrida, lidiándose toros de la ganadería del duque de Veragua por los señores espadas. Por la noche se quemarán vistosos fuegos artificiales y habrá iluminación en la plaza Mayor.

Paris 24.

El día 20 tercera corrida, lidiándose toros de la ganadería de Moreno Santamaría por los señores espadas. Por la noche habrá fuegos artificiales en el paseo Campo Grande.

Paris 24.

El día 21 cuarta corrida, lidiándose toros de la ganadería de Ibarra por Fuentes y Poncejo.

Paris 24.

El día 22 se verificará el reparto de premios a los alumnos de las escuelas públicas. Por la tarde se celebrará un concurso nacional de tiro y por la noche habrá exposición de escarapales, con opción a premio.

Paris 24.

El día 23 se celebrará un concurso de ganados, adjudicándose premios a los mejores ejemplares. Por la noche se iluminará la plaza Mayor.

Paris 24.

El día 24 se quemarán magníficos fuegos artificiales en Campo Grande.

Paris 24.

El día 25 se verificará otra exposición de escarapales.

Paris 24.

El día 26 se celebrará una batalla de flores en el paseo central de Campo Grande.

Paris 24.

Y el día 27 se verificará un festival taurino y se repartirá pan a los pobres.—ORDÓÑEZ.

AZCARATE EN GIJÓN

Conferencia en la Tertulia Republicana. Gijón 23, 11 n.

Paris 24.

Acaba de terminar la brillante conferencia que ha dado el Sr. Azcarate en la Tertulia Republicana.

Paris 24.

Al presentarse el orador en la sala, fue recibido con nutridísimos aplausos y a los acordes de la Marsellesa, que tocó al piano uno de los asistentes.

Paris 24.

Después de saludar a la concurrencia, manifestó el Sr. Azcarate que accedía gustosísimo a los deseos manifestados por la Tertulia, pues era bueno saber que se tiene casa propia y además porque consideraba de mucha utilidad esa clase de conferencias.

Paris 24.

Examinó la conducta del Gobierno actual calificándolo de reaccionario y acusándole

de hacer una guerra cruel a los republicanos. Defendió la unidad del partido, combatiendo cuanto afirmen los monárquicos, respecto a que la fusión de los republicanos es efímera.

Atacó la unión conservadora reconociéndola irrealizable, y dijo que los republicanos querían la República para todos los españoles.

Declaró partidario de la coalición con los socialistas, felicitándose de coadyuvar a la causa de la república los elementos neutros y los escépticos y agostias, quienes, como los desengañados, se ven obligados a inclinarse ante el triunfo de la moralidad y de la legalidad, lema principal del programa republicano.

Terminó dando como próximo el imperio de sus ideas, recomendando la mayor unión y entusiasmo en las próximas elecciones municipales, a las cuales concede mayor importancia que a las de diputados a Cortes, y afirmó que si los republicanos perdían las elecciones por coacción del gobierno, la revolución se precipitará.

Grandes aplausos acogieron las últimas palabras del elocuente orador, que es muy felicitado por todos.

El salón estaba concurrencísimo, y también asistieron algunas señoras.

El acto duró poco más de una hora.—FAREDES.

BOLSA

COTIZACIONES

DÍA 22 DÍA 24

INTERIOR

Fin corriente..... 77 85 78

Idem fin próximo..... 78 78 78 15

Serie F. 50.000 ptas. noms. 77 85 77 95

» E. de 25.000 » 77 85 77 95

» D. de 12.500 » 77 85 77 95

» C. de 5.000 » 77 85 77 95

» B. de 2.500 » 77 85 77 95

» A. de 500 » 77 85 77 95

» G y H. de 100 y 200 » 77 85 77 95

En diferentes series..... 77 85 77 95

AMORTIZABLE

Serie F. 50.000 ptas. noms. » » »

» E. de 25.000 » 97 15 97 15

» D. de 12.500 » 97 20 97 20

» C. de 5.000 » 97 20 97 20

» B. de 2.500 » 97 20 97 20

» A. de 500 » 97 20 97 30

En diferentes series..... 97 20 97 25

OTROS VALORES

Oblig. Dip. prov. Madrid. » » »

Banco de España..... » » »

Banco de Castilla..... » » »

Banco Hisp. Americano..... 132 50 »

Banco Español de Crédito..... » » »

Compañía A. de Tabacos..... 435 435

Banco Hipot. (acciones)..... 178 » »

Cédulas hipotec. 5 por 100..... » » »

Idem al 4 por 100..... » 101 80

Sociedad E. de Chamberi..... » » »

Obligaciones Id. de 1901..... » » »

E. N. España fin corr..... » » »

Unión Isp. de Explosivos..... » » »

Oblig. F. C. Valladolid..... » » »

Unión Isp. de Explosivos..... » » »

Oblig. F. C. Valladolid..... » » »

Unión Isp. de Explosivos..... » » »

Oblig. F. C. Valladolid..... » » »

Unión Isp. de Explosivos..... » » »

Oblig. F. C. Valladolid..... » » »

Unión Isp. de Explosivos..... » » »

Oblig. F. C. Valladolid..... » » »

Unión Isp. de Explosivos..... » » »

Oblig. F. C. Valladolid..... » » »

Unión Isp. de Explosivos..... » » »

Oblig. F. C. Valladolid..... » » »

Unión Isp. de Explosivos..... » » »

Oblig. F. C. Valladolid..... » » »

Unión Isp. de Explosivos..... » » »

Oblig. F. C. Valladolid..... » » »

Unión Isp. de Explosivos..... » » »

Oblig. F. C. Valladolid..... » » »

Unión Isp. de Explosivos..... » » »

Oblig. F. C. Valladolid..... » » »

Unión Isp. de Explosivos..... » » »

Oblig. F. C. Valladolid..... » » »

Unión Isp. de Explosivos..... » » »

Oblig. F. C. Valladolid..... » » »

Unión Isp. de Explosivos..... » » »

Oblig. F. C. Valladolid..... » » »

Unión Isp. de Explosivos..... » » »

Oblig. F. C. Valladolid..... » » »

Unión Isp. de Explosivos..... » » »

Oblig. F. C. Valladolid..... » » »

Unión Isp. de Explosivos..... » » »

Oblig. F. C. Valladolid..... » » »

Unión Isp. de Explosivos..... » » »

Oblig. F. C. Valladolid..... » » »

Unión Isp. de Explosivos..... » » »

Oblig. F. C. Valladolid..... » » »

Unión Isp. de Explosivos..... » » »

Oblig. F. C. Valladolid..... » » »

Unión Isp. de Explosivos..... » » »

Oblig. F. C. Valladolid..... » » »

Unión Isp. de Explosivos..... » » »

Oblig. F. C. Valladolid..... » » »

Unión Isp. de Explosivos..... » » »

Oblig. F. C. Valladolid..... » » »

Unión Isp. de Explosivos..... » » »

Oblig. F. C. Valladolid..... » » »

Unión Isp. de Explosivos..... » » »

Oblig. F. C. Valladolid..... » » »

Unión Isp. de Explosivos..... » » »

Oblig. F. C. Valladolid..... » » »

Unión Isp. de Explosivos..... » » »

Oblig. F. C. Valladolid..... » » »

Unión Isp. de Explosivos..... » » »

Oblig. F. C. Valladolid..... » » »

Unión Isp. de Explosivos..... » » »

Oblig. F. C. Valladolid..... » » »

Unión Isp. de Explosivos..... » » »

Oblig. F. C. Valladolid..... » » »

Unión Isp. de Explosivos..... » » »

Oblig. F. C. Valladolid..... » » »

Unión Isp. de Explosivos..... » » »

Oblig. F. C. Valladolid..... » » »

Unión Isp. de Explosivos..... » » »

Oblig. F. C. Valladolid..... » » »

Unión Isp. de Explosivos..... » » »

Oblig. F. C. Valladolid..... » » »

Unión Isp. de Explosivos..... » » »

O

No ha faltado el indispensable piano de la fiesta...

Después fueron desfilando poco a poco las sociedades...

EXTRANJERO

Ciudad espantosa. Londres 24. Un telegrama de Kingston (Jamaica) dice que en las islas...

Se nota este año un gran movimiento en favor de la aplicación del arbitraje...

En el Congreso sionista reunido en Basilea se trató nuevamente la reconstitución de una nacionalidad israelita...

En el Congreso sionista reunido en Basilea se trató nuevamente la reconstitución de una nacionalidad israelita...

En el Congreso sionista reunido en Basilea se trató nuevamente la reconstitución de una nacionalidad israelita...

En el Congreso sionista reunido en Basilea se trató nuevamente la reconstitución de una nacionalidad israelita...

En el Congreso sionista reunido en Basilea se trató nuevamente la reconstitución de una nacionalidad israelita...

En el Congreso sionista reunido en Basilea se trató nuevamente la reconstitución de una nacionalidad israelita...

En el Congreso sionista reunido en Basilea se trató nuevamente la reconstitución de una nacionalidad israelita...

En el Congreso sionista reunido en Basilea se trató nuevamente la reconstitución de una nacionalidad israelita...

En el Congreso sionista reunido en Basilea se trató nuevamente la reconstitución de una nacionalidad israelita...

En el Congreso sionista reunido en Basilea se trató nuevamente la reconstitución de una nacionalidad israelita...

sentó a su derecha al Sr. Luaces y a su izquierda al Sr. Llorente...

EL VIAJE DEL REY

Valladolid 23, 1.30. En el Ayuntamiento se ha recibido un telegrama del ministro de Estado...

El Municipio acordó por aclamación expresar a S. M. la inmensa satisfacción del pueblo de Valladolid por la honra que le dispensa el Monarca...

El Municipio acordó por aclamación expresar a S. M. la inmensa satisfacción del pueblo de Valladolid por la honra que le dispensa el Monarca...

El Municipio acordó por aclamación expresar a S. M. la inmensa satisfacción del pueblo de Valladolid por la honra que le dispensa el Monarca...

El Municipio acordó por aclamación expresar a S. M. la inmensa satisfacción del pueblo de Valladolid por la honra que le dispensa el Monarca...

El Municipio acordó por aclamación expresar a S. M. la inmensa satisfacción del pueblo de Valladolid por la honra que le dispensa el Monarca...

El Municipio acordó por aclamación expresar a S. M. la inmensa satisfacción del pueblo de Valladolid por la honra que le dispensa el Monarca...

El Municipio acordó por aclamación expresar a S. M. la inmensa satisfacción del pueblo de Valladolid por la honra que le dispensa el Monarca...

El Municipio acordó por aclamación expresar a S. M. la inmensa satisfacción del pueblo de Valladolid por la honra que le dispensa el Monarca...

El Municipio acordó por aclamación expresar a S. M. la inmensa satisfacción del pueblo de Valladolid por la honra que le dispensa el Monarca...

El Municipio acordó por aclamación expresar a S. M. la inmensa satisfacción del pueblo de Valladolid por la honra que le dispensa el Monarca...

El Municipio acordó por aclamación expresar a S. M. la inmensa satisfacción del pueblo de Valladolid por la honra que le dispensa el Monarca...

El Municipio acordó por aclamación expresar a S. M. la inmensa satisfacción del pueblo de Valladolid por la honra que le dispensa el Monarca...

Después que el Rey se alojó en el palacio arzobispal y el presidente del Consejo en el Gobierno civil...

DESDE BARCELONA

Mitins de propaganda republicana. En varios pueblos vecinos se celebraron anoche mitins de propaganda republicana electoral...

En el local de la Fraternidad Republicana se ha celebrado un mitin de propaganda electoral...

Los repatriados. Los repatriados de las colonias se han reunido hoy para cambiar impresiones acerca de la real orden publicada sobre pago de alcances...

Los repatriados. Los repatriados de las colonias se han reunido hoy para cambiar impresiones acerca de la real orden publicada sobre pago de alcances...

Los repatriados. Los repatriados de las colonias se han reunido hoy para cambiar impresiones acerca de la real orden publicada sobre pago de alcances...

Los repatriados. Los repatriados de las colonias se han reunido hoy para cambiar impresiones acerca de la real orden publicada sobre pago de alcances...

Los repatriados. Los repatriados de las colonias se han reunido hoy para cambiar impresiones acerca de la real orden publicada sobre pago de alcances...

Los repatriados. Los repatriados de las colonias se han reunido hoy para cambiar impresiones acerca de la real orden publicada sobre pago de alcances...

Los repatriados. Los repatriados de las colonias se han reunido hoy para cambiar impresiones acerca de la real orden publicada sobre pago de alcances...

Los repatriados. Los repatriados de las colonias se han reunido hoy para cambiar impresiones acerca de la real orden publicada sobre pago de alcances...

Los repatriados. Los repatriados de las colonias se han reunido hoy para cambiar impresiones acerca de la real orden publicada sobre pago de alcances...

Los repatriados. Los repatriados de las colonias se han reunido hoy para cambiar impresiones acerca de la real orden publicada sobre pago de alcances...

Los repatriados. Los repatriados de las colonias se han reunido hoy para cambiar impresiones acerca de la real orden publicada sobre pago de alcances...

Los repatriados. Los repatriados de las colonias se han reunido hoy para cambiar impresiones acerca de la real orden publicada sobre pago de alcances...

Los vecinos arrojan a la vía pública, mientras se solucionan el conflicto, figureros...

SUCESOS

Infraganti. Ayer fué detenido en la portería de la casa número 24 de la calle de la Reina, un sujeto de diez y siete años...

Matrimonio herido. Pedro Illera Ovieja y su esposa Nicasia Jiménez, fueron auxiliados ayer en la Casa de Socorro de la Infrantía...

Accidente de trabajo. Un albañil llamado Antonio Jaques, que se hallaba trabajando en la estación del Mediodía...

Accidente de trabajo. Un albañil llamado Antonio Jaques, que se hallaba trabajando en la estación del Mediodía...

Accidente de trabajo. Un albañil llamado Antonio Jaques, que se hallaba trabajando en la estación del Mediodía...

Accidente de trabajo. Un albañil llamado Antonio Jaques, que se hallaba trabajando en la estación del Mediodía...

Accidente de trabajo. Un albañil llamado Antonio Jaques, que se hallaba trabajando en la estación del Mediodía...

Accidente de trabajo. Un albañil llamado Antonio Jaques, que se hallaba trabajando en la estación del Mediodía...

Accidente de trabajo. Un albañil llamado Antonio Jaques, que se hallaba trabajando en la estación del Mediodía...

Accidente de trabajo. Un albañil llamado Antonio Jaques, que se hallaba trabajando en la estación del Mediodía...

Accidente de trabajo. Un albañil llamado Antonio Jaques, que se hallaba trabajando en la estación del Mediodía...

Accidente de trabajo. Un albañil llamado Antonio Jaques, que se hallaba trabajando en la estación del Mediodía...

Accidente de trabajo. Un albañil llamado Antonio Jaques, que se hallaba trabajando en la estación del Mediodía...

Accidente de trabajo. Un albañil llamado Antonio Jaques, que se hallaba trabajando en la estación del Mediodía...

que otros años con motivo de los festejos de San Sebastián...

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

San Sebastián 24, 3.30. En Miramar. El ministro de Estado subió a Miramar a la hora de costumbre...

El ministro de Estado subió a Miramar a la hora de costumbre, pero no sometió a la firma del Rey decreto alguno...

El ministro de Estado subió a Miramar a la hora de costumbre, pero no sometió a la firma del Rey decreto alguno...

El ministro de Estado subió a Miramar a la hora de costumbre, pero no sometió a la firma del Rey decreto alguno...

El ministro de Estado subió a Miramar a la hora de costumbre, pero no sometió a la firma del Rey decreto alguno...

El ministro de Estado subió a Miramar a la hora de costumbre, pero no sometió a la firma del Rey decreto alguno...

El ministro de Estado subió a Miramar a la hora de costumbre, pero no sometió a la firma del Rey decreto alguno...

El ministro de Estado subió a Miramar a la hora de costumbre, pero no sometió a la firma del Rey decreto alguno...

El ministro de Estado subió a Miramar a la hora de costumbre, pero no sometió a la firma del Rey decreto alguno...

El ministro de Estado subió a Miramar a la hora de costumbre, pero no sometió a la firma del Rey decreto alguno...

El ministro de Estado subió a Miramar a la hora de costumbre, pero no sometió a la firma del Rey decreto alguno...

El ministro de Estado subió a Miramar a la hora de costumbre, pero no sometió a la firma del Rey decreto alguno...

El ministro de Estado subió a Miramar a la hora de costumbre, pero no sometió a la firma del Rey decreto alguno...

El ministro de Estado subió a Miramar a la hora de costumbre, pero no sometió a la firma del Rey decreto alguno...

que otros años con motivo de los festejos de San Sebastián...

De San Sebastián.

(CONFERENCIAS TELEFÓNICAS) San Sebastián 24, 3.30. En Miramar. El ministro de Estado subió a Miramar a la hora de costumbre...

El ministro de Estado subió a Miramar a la hora de costumbre, pero no sometió a la firma del Rey decreto alguno...

El ministro de Estado subió a Miramar a la hora de costumbre, pero no sometió a la firma del Rey decreto alguno...

El ministro de Estado subió a Miramar a la hora de costumbre, pero no sometió a la firma del Rey decreto alguno...

El ministro de Estado subió a Miramar a la hora de costumbre, pero no sometió a la firma del Rey decreto alguno...

El ministro de Estado subió a Miramar a la hora de costumbre, pero no sometió a la firma del Rey decreto alguno...

El ministro de Estado subió a Miramar a la hora de costumbre, pero no sometió a la firma del Rey decreto alguno...

El ministro de Estado subió a Miramar a la hora de costumbre, pero no sometió a la firma del Rey decreto alguno...

El ministro de Estado subió a Miramar a la hora de costumbre, pero no sometió a la firma del Rey decreto alguno...

El ministro de Estado subió a Miramar a la hora de costumbre, pero no sometió a la firma del Rey decreto alguno...

El ministro de Estado subió a Miramar a la hora de costumbre, pero no sometió a la firma del Rey decreto alguno...

El ministro de Estado subió a Miramar a la hora de costumbre, pero no sometió a la firma del Rey decreto alguno...

El ministro de Estado subió a Miramar a la hora de costumbre, pero no sometió a la firma del Rey decreto alguno...

El ministro de Estado subió a Miramar a la hora de costumbre, pero no sometió a la firma del Rey decreto alguno...

NOTICIAS

En el sudexpreso han salido para París, Londres y Viena, los eminentes artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza...

En el sudexpreso han salido para París, Londres y Viena, los eminentes artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza...

En el sudexpreso han salido para París, Londres y Viena, los eminentes artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza...

En el sudexpreso han salido para París, Londres y Viena, los eminentes artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza...

En el sudexpreso han salido para París, Londres y Viena, los eminentes artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza...

En el sudexpreso han salido para París, Londres y Viena, los eminentes artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza...

En el sudexpreso han salido para París, Londres y Viena, los eminentes artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza...

En el sudexpreso han salido para París, Londres y Viena, los eminentes artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza...

En el sudexpreso han salido para París, Londres y Viena, los eminentes artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza...

En el sudexpreso han salido para París, Londres y Viena, los eminentes artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza...

En el sudexpreso han salido para París, Londres y Viena, los eminentes artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza...

En el sudexpreso han salido para París, Londres y Viena, los eminentes artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza...

En el sudexpreso han salido para París, Londres y Viena, los eminentes artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza...

ECOS POLITICOS

El presidente del Consejo ha tenido esta mañana una larga conferencia con el director general de Aduanas...

El presidente del Consejo ha tenido esta mañana una larga conferencia con el director general de Aduanas...

El presidente del Consejo ha tenido esta mañana una larga conferencia con el director general de Aduanas...

El presidente del Consejo ha tenido esta mañana una larga conferencia con el director general de Aduanas...

El presidente del Consejo ha tenido esta mañana una larga conferencia con el director general de Aduanas...

El presidente del Consejo ha tenido esta mañana una larga conferencia con el director general de Aduanas...

El presidente del Consejo ha tenido esta mañana una larga conferencia con el director general de Aduanas...

El presidente del Consejo ha tenido esta mañana una larga conferencia con el director general de Aduanas...

El presidente del Consejo ha tenido esta mañana una larga conferencia con el director general de Aduanas...

El presidente del Consejo ha tenido esta mañana una larga conferencia con el director general de Aduanas...

El presidente del Consejo ha tenido esta mañana una larga conferencia con el director general de Aduanas...

El presidente del Consejo ha tenido esta mañana una larga conferencia con el director general de Aduanas...

El presidente del Consejo ha tenido esta mañana una larga conferencia con el director general de Aduanas...

COMANDANTE DEGOLLADO

Esta mañana se ha celebrado un consejo de guerra para fallar la causa seguida en juicio sumarisimo contra el tercer condestable José López Guzmán...

Esta mañana se ha celebrado un consejo de guerra para fallar la causa seguida en juicio sumarisimo contra el tercer condestable José López Guzmán...

Esta mañana se ha celebrado un consejo de guerra para fallar la causa seguida en juicio sumarisimo contra el tercer condestable José López Guzmán...

Esta mañana se ha celebrado un consejo de guerra para fallar la causa seguida en juicio sumarisimo contra el tercer condestable José López Guzmán...

Esta mañana se ha celebrado un consejo de guerra para fallar la causa seguida en juicio sumarisimo contra el tercer condestable José López Guzmán...

Esta mañana se ha celebrado un consejo de guerra para fallar la causa seguida en juicio sumarisimo contra el tercer condestable José López Guzmán...

Esta mañana se ha celebrado un consejo de guerra para fallar la causa seguida en juicio sumarisimo contra el tercer condestable José López Guzmán...

Esta mañana se ha celebrado un consejo de guerra para fallar la causa seguida en juicio sumarisimo contra el tercer condestable José López Guzmán...

Esta mañana se ha celebrado un consejo de guerra para fallar la causa seguida en juicio sumarisimo contra el tercer condestable José López Guzmán...

Esta mañana se ha celebrado un consejo de guerra para fallar la causa seguida en juicio sumarisimo contra el tercer condestable José López Guzmán...

Esta mañana se ha celebrado un consejo de guerra para fallar la causa seguida en juicio sumarisimo contra el tercer condestable José López Guzmán...

VIDA OBRERA

El gremio de fabricantes de pan francés ha acordado suspender la elaboración de este artículo, en el caso de que los tenientes de alcaldes continúan haciendo los repesos en la forma que lo vienen verificando...

El gremio de fabricantes de pan francés ha acordado suspender la elaboración de este artículo, en el caso de que los tenientes de alcaldes continúan haciendo los repesos en la forma que lo vienen verificando...

El gremio de fabricantes de pan francés ha acordado suspender la elaboración de este artículo, en el caso de que los tenientes de alcaldes continúan haciendo los repesos en la forma que lo vienen verificando...

El gremio de fabricantes de pan francés ha acordado suspender la elaboración de este artículo, en el caso de que los tenientes de alcaldes continúan haciendo los repesos en la forma que lo vienen verificando...

El gremio de fabricantes de pan francés ha acordado suspender la elaboración de este artículo, en el caso de que los tenientes de alcaldes continúan haciendo los repesos en la forma que lo vienen verificando...

El gremio de fabricantes de pan francés ha acordado suspender la elaboración de este artículo, en el caso de que los tenientes de alcaldes continúan haciendo los repesos en la forma que lo vienen verificando...

AVISOS ÚTILES

Tarjetas postales platino, 6 ejemplares inalterables, 6 pías. Compañía. Fuencarral, 29.

Espectáculos del 26

En el teatro... Función extraordinaria y fúerda al abono de beneficio de los Asilos de San Bernardino...

BOLETÍN RELIGIOSO del día 26

Santos del día 26 de agosto... San Luis, rey de Francia; Santos Ginés de Arlés, Julián y Magín, mártires.

Cultos para el día 26

Segunda el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ginés... En la iglesia Pontificia y Portuguesa cultos a San Antonio.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza para el día 26 de agosto... Parada: Saboya y Wadras. Guardia del Real Palacio Saboya.

DEUDA PÚBLICA

Pago y entrega de valores... Días 24 al 27. Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda perpetua exterior...

nes, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el núm. 3.044. Idem de residuos procedentes de la conversión de las Deudas coloniales...

Idem de carpetas de conversión de residuos de la Deuda del 4 por 100 interior, hasta el número 9.173.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable del 5 por 100, presentada para el canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 2 de mayo de 1900 y emisión de 1.º de junio de 1902, hasta el núm. 10.890.

Idem de títulos del 4 por 100, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.498.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por renovación de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899; facturas del 1 al 13.570.

Pago de acciones de Obras públicas y carpetas de 34 millones del semestre corriente y anteriores, y de 55 y 20 millones de los vencimientos de agosto y octubre últimos; facturas presentadas y cobradas.

Idem de intereses de inscripciones del semestre de 1.º de junio de 1893 y anteriores.

Pago de carpetas de intereses de toda clase de Deudas de 1893 y anteriores (excepto Obras públicas) y carpetas de inscripciones, atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y cobradas.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.498.

Idem de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.498.

Idem de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.498.

Idem de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.498.

Idem de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.498.

Idem de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.498.

Idem de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.498.

Idem de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.498.

Idem de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.498.

QUARTO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Adolfo Alonso y Morales de Setien

Abogado, jefe de Administración de cuarta clase, cesante, falleció en la ciudad de Corella, el 23 de agosto de 1893, a los 37 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 25 del corriente en la iglesia de San Antonio de los Alemanes, el día 26 en las Descalzas Reales, Carmen Calzado, Jesús, San Miguel, San Martín, San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla) de esta corte, y todas las que se digan en Corella (Navarra) serán aplicadas por el alma del finado.

Su madre la Excm. Sra. D.ª María Ignacia Morales de Setien, viuda de Alonso Colmeares; sus hermanos, hermanos políticos, hijos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

El Excm. Sr. Nuncio de S. S. tiene concedidos 100 días de indulgencia al Excmo. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá ten. concedidos 40 días de indulgencia, y si el santo rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia del finado 40 días por cada uno de los misterios. También se conceden los Excmos. Sres. Obispos de Soria, Pamplona, Vitoria, Guadalupe y Badajoz 40 días de indulgencia a todos los fieles de su diócesis que apliquen algún acto piadoso en sufragio del alma del finado, rogando por los santos fines de la Iglesia.

ELEGANCIA: REDUCCIÓN ABDOMINAL ESTÉTICO UNIVERSAL RAMON El vendaje más higiénico y elegante que se conoce, inventado por P. Ramon, autor de los privilegios y reconocimientos oficiales para la curación radical de las hernias (tumbadoras) en ambos sexos y todas edades. Previene hernias que se unen con sumo gusto, porque reduciendo el abdomen, da elasticidad al cuerpo.

Formas esculturales, soltura y elegancia en el vestir, se consiguen usando dicha prenda. Ofertas gratis. GARNER, 28, 1, Barcelona.

TEJAS SISTEMA MARSELLA Fabricación de tejas planas de todos los sistemas, desde 12 pesetas el ciento, puestas en obra en esta corte. Caballetes para tejados. Precios sobre vagón en Sigüenza. Pedidos y referencias en las oficinas de la fábrica. Calle de Montalbán, 7

ALMIDON MARCA EL LEON PÍDASE EN TODAS PARTES OFICINA CENTRAL, TORRES, 4, 4.º - MADRID

LA IBERICA, Agencia Comercial OFICINAS: TETUAN, 22 Esta casa ofrece muchas ventajas en todas clases de encargos a provincias, siendo su especialidad en promptid, esmero y economía que ha de encontrar el público en general y los señores suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Esta Agencia tiene a la venta muchas casas en esta corte, y entre ellas varios hoteles, fincas rústicas con jardines y mucha comodidad; admitiendo cuantas fincas se le propongan para gestionar su venta. Además se facilita dinero muy en condiciones en primeras y segundas hipotecas. Se encarga de toda clase de diligencias, exhortos para los Juzgados de esta corte y todos los de España.

Así como de cuantos expedientes se hallen en tramitación para resolver en los ministerios. Para detalles y referencias dirigirse al director DON CANDIDO URQUIZA

QUINTO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA ANA BELL VIUDA DE PLAZAOLA falleció el día 25 de agosto de 1898

R. I. P. Sus hijos D. Francisco y D.ª María Plazola y Bell; sus hermanas, hermanas políticas, sobrinas, sobrinas políticas y demás parientes, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 25 del corriente en la iglesia parroquial de San José por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio de su alma. Los Excmos. E. Imos. Sres. Nuncios de S. S. y Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá en cefterio, respetivamente, 100 y 40 días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, comunicada o cualquier otra oración o acto piadoso que apliquen en sufragio del alma de dicha señora.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean, 3 y 31 enero, 28 febrero, 28 marzo, 25 abril, 23 mayo, 20 junio, 18 julio, 15 agosto, 12 septiembre, 10 octubre, 7 noviembre y 5 diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Cuba y Méjico Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Subanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Canarias Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30, y sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y golfo de Guinea.

Línea de Tánger Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Línea de Buenos Aires Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carta y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

ACADEMIA LAGUILHOAT Clases mercantiles, Contabilidad, Caligrafía, Idiomas francés, inglés y alemán. Internado. SAN BERNARDO, 15, PRALDO.

Los Tirolese EMPRESA, ANUNCIADORA Rápidas propagandas, ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIODICOS Grandes descuentos a los suscriptores ANUNCIOS en Teatros, Vallas, Molineras y otros sitios. Encargos de todo género. Pídanse Tarifas a las Oficinas: CONDE DE ROMANONES (antes Sorriano) núm. 7 y 9 en cresulas. MADRID.

Gran Hotel BIARRITZ En el punto mas pintoresco de Biarritz, cerca y entre los dos Casinos. El único que tenga vista al mar y a la playa de los baños. Recomendado por su lujosa instalación, gran confort, excelente cocina y moderados precios. TENDRO POR CASI, BLOQUE 12

AVISO A LOS VIAJEROS El mejor servicio de coches para bajar a las estaciones y desde éstas subir a domicilio, es el que disponen las Compañías de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, y Norte, contratado con la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, que cuenta con buen material y presta su cometido en debida forma y con toda clase de garantías para el público.

LOS PEDIDOS DEBEN HACERSE: Para bajar a las estaciones: En los despachos centrales, Alcalá, 14 y 16, y Puerta del Sol, núm. 8. Para subir a domicilio: Al encargado de dicha Sociedad, que se halla en una u otra estación, el cual facilitará al viajero talón del servicio que se solicita, con expresión del importe que por el mismo deberá satisfacerse al mozo.

La referida Sociedad se encarga también del transporte de equipajes a domicilio, con arreglo a una tarifa cuyos precios son verdaderamente económicos. ADVERTENCIAS IMPORTANTES No harse de ofertas que puedan hacer, respecto a otro servicio de coches, personas extrañas a la Sociedad de Omnibus, porque generalmente resultan perjudiciales para los viajeros.

Todo el personal de la citada Empresa va debidamente uniformado. TELEFONO NUMERO 808

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal Exposición de Burdeos de 1895. - DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros

PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO

Table with columns: VINO EN SU PESOS, 2.º año, 3.º año, 4.º año, PESO aproximado. Rows include Bodega de 225 litros con doble envase, Barril de 100 id., etc.

Pedidos. Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava) Mr. G. Richard, dirigiéndose las cartas por conducto de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo número 5, principal izquierda. Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN ESPAÑA

Alicante. - Sra. Viuda de D. José Terras y Haro, Teatinos, 50 y Jerusalén, 5. Almería. - D. Juan Antonio Martínez, Reyes, Calle 1.º. Avilés. - D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, ultramarinos. Badajoz. - D. Luis Carballo, «El Globo», San Juan, 18. Barcelona. - Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribes, Ramba de San José, 23; calle de Peleay, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8. Bilbao. - D. Manuel Urrutia, Ramba de Cataluña, 97. Bilbao. - D. Teodoro H. de Maruri, Viuda de Eguía, núm. 12 (antes, Estufa). Cáceres. - D. Antonio Lorenzo, Pintores, 4. Ciudad Real. - D. Diego Pizarro, calle de Castelar, 15. Hotel Pizarro. Cádiz. - Sr. sobrino de D. Dámaso de Barreneaga, fábrica de chocolates. Córdoba. - D. Pedro Donozoro, Paraíso, número 14. Huelva. - D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de la Compañía, número 1. Granada. - D. Jorge Navarro, Santa Catalina, número 1. Id. - D. Félix Martínez Muñoz, Real, 38. Id. - D. Manuel M. Menéndez, Corrida, número 24. Id. - Sres. Chibillo hermanos, Hotel Inglés, San Mateo, 2. Id. - D. Valeriano Clorinda, Concepción, número 12. Id. - D. Juan Atarés, Coso Bajo, 10. Id. - D. Juan Antonio Porras, Maestra Baja, 18, confitería. Id. - D. José de la Frontera, D. José de Val y Aguirre, Concepción, número 7. Id. - D. Manuel Pablos Rubio, La Calle, Pasaje del Comercio, 3. Id. - D. Mariano Lucía, Puertales, número 86. Id. - Sres. Gabaldón y Segura, sucesores de La Voz Mercantil. Id. - Sres. Baldomero y Honorio, High Life, Carrera de San Jerónimo, 14. Id. - D. Leovigildo García Fernández, Marqués de Larios, 1. Id. - D. José Arana, Alameda, 19. Id. - D. Sebastián Abona, Plaza de Guipúzcoa, número 12. Id. - D. Carlos Saro, calle del General Espartaco, número 15. Id. - D. Felipe Ochoa, Juan Bravo, 3. Id. - Sres. Juan José S. de Olmedo, sociedad en comendita, Alameda, 29. Id. - D. Antonio Durán, Plaza, 23 y 24. Id. - Señora viuda de D. Manuel Gil - Conterria francés, antigua casa de Laureacé, cult del Marqués. Id. - D. Eusebio López, calle de San Francisco, número 1 y 3. Id. - D. Manuel Hernández, Plaza de la Independencia, número 4. Id. - Sres. D. Manuel Pérez y C.ª, Postas, número 16. Id. - Señora viuda de D. J. Escudero, Santa Clara, 7. Id. - D. Leopoldo Padua Oliván, Pilar, 32. Id. - D. Miguel Mur, Coso, 37. Id. - D. Victoriano Zorrugano, Coso, 56.

Precios en estos depósitos. Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año... Pesetas 60. Idem 12 id. id. 30. Una botella id. 2,50. Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año... 36. Una botella de vino en su 4.º año... 7,50.

Advertencias. - La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las botellas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las capullos, corcheros, etiquetas y en el plomo que sella a la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año al que corresponde el vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada uno con tal de que destruya las mismas con sus fondos y sus cascos. No se admiten los envases vacíos del vino en barriles y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Atencion Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, pasivos y valores a precio como en su día. Antigua casita Zaragoza 4. PIANOS al contado y a plazos. Magdalena, 39, fábricas.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE LOS DOLORES DE BELZA Y SOLER DE LA PLANA Ha fallecido el día 23 de agosto de 1900, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su afijada hermana Doña Francisca, sus sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el martes 25 del actual a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Santo Tomé, 3, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por cuyo favor quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio. - Se suplica el coche. - No se reparten esquelas. NEW FUNERAL - Alcalá, 60

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Atocha, 161, y Paseo del Prado, 44. TELEFONO 193 En estos almacenes encontrarán los señores propietarios y constructores, a precios de fábrica, cuantos materiales de construcción deseen. Especialidad en cementos PORTLAND y demás materiales hidráulicos.

TONICO DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO Cura mas pronto y mejor que ninguno otro remedio todas las enfermedades del estómago e intestinos. Exigir siempre la marca registrada. De venta en Farmacias, y Barquillo, 17, Madrid.

PROPOSICIÓN DE LEY PARA Regularizar y mejorar el cambio exterior.

PROCURAR EL RESTABLECIMIENTO DE LA CIRCULACIÓN Y DE LA LIBRE ACUACIÓN DE LA MONEDA DE ORO (Continuación.)

los contratos para el servicio de Tesorería del Estado, por cuya virtud el Banco abre al Tesoro un crédito anual de 75 millones de pesetas para atender al exceso de los pagos sobre los ingresos; es decir, para cubrir el déficit. La cláusula subsiste, pero felizmente no se usa desde que la nivelación del presupuesto, y aun su liquidación con excedentes, se logró, a partir de 1900, en forma tan cabal que se ha suprimido la necesidad de contraer deuda flotante. El adjunto interesantísimo estado (anexo número 30), que contiene los saldos anuales de la cuenta de Tesorería desde que en 1888-89 se encargó de este servicio el Banco de España hasta hoy, demuestra cómo esos saldos se convirtieron en deudores en acreedores para el Tesoro desde el segundo semestre de 1899; cómo, por efecto de las reformas votadas por las Cortes del Reino en aquel año y en el siguiente sobre el nuevo régimen de la Deuda pública y sobre el sistema tributario, ha llegado a practicarse el servicio de Tesorería con tal amplitud y seguridad que es innecesario acudir, ni aun

en forma provisional, a la deuda flotante y solicitar el menor anticipo del Banco de España. Permite esta situación rescindir, de acuerdo con ese establecimiento, las condiciones 4.ª a 7.ª del convenio para el servicio de Tesorería del Estado, consagrando el principio de que, si el Tesoro necesitase de nuevo en el porvenir contraer deuda flotante, lo hará negociando sus efectos a valores directamente en el mercado, sin provocar aumentos de la circulación fiduciaria. Hicieron así más estrechos y vigorosos los preceptos de los arts. 2.º y 8.º de la ley de 13 de mayo de 1902.

Restra la grave y por todo extremo delicada cuestión de la plata. La desmonetización material de una porción considerable de nuestras piezas de cinco pesetas puede en el desarrollo de la política monetaria propuesta llegar a ser precisa, sería sin duda conveniente; pero reviste a tal punto los caracteres de una medida perturbadora y onerosa, que la más vulgar prudencia aconseja retroceder ante su planteamiento inmediato y reservarla para el porvenir, tendiendo a sustituir por otra forma de desmonetización sin ninguno de aquellos dos graves inconvenientes, es a saber: la que consiste en exonerar al metal blanco del rango de moneda tipo, limitando su fuerza liberatoria. Reducidas esas piezas de cinco pesetas a pasta, pierden un 60 por 100 del valor que representan. Vale cada una de ellas alrededor de 2 francos y ha llegado a no valer más que 1,80. El día en que España emprendiera la gravosa tarea de desmonetizar, por ejemplo, 600 millones en tales piezas, poniendo en venta 2.700.000 kilogramos de plata fina,

los Estados de circulación metálica, como lo son actualmente Francia, Bélgica y Suiza, se discute hace tiempo, juntamente con la disolución siempre aplazada o eludida del convenio monetario, el término ó la salida de la política expectante para adoptar definitivamente y de derecho el patrón de oro que en realidad existe, pues aunque circular con fuerza liberatoria ilimitada, los escudos de plata, todo el que necesita aquel metal lo encuentra en la circulación ó en los mostradores del Banco. Dada esta situación satisfactoria, se comprende que los mismos economistas y con mayor razón los hombres de Estado retrocedan ante un problema como el de la desmonetización de la plata. Aun la limitación de su fuerza liberatoria ofrece graves inconvenientes prácticos que impiden adoptarla de otro modo que como solución eventual y futura. No cabe, en suma, fijar desde ahora tiempos y condiciones para las tres últimas fases de la reforma, que consistirán en completar la provisión de oro, en resolver acerca de la condición definitiva de la plata, y en establecer el cambio de los billetes del Banco de España por el primero de esos metales. Los tres dependen de los resultados que vaya ofreciendo la nueva política. Tales podrán ser que se lleve a término sin necesidad de empréstito exterior, que sería lo preferible; pero en último caso habrá que contratar el necesario para asegurar la circulación inicial, y entonces será llegado el momento de optar, respecto de la plata, entre mantener la situación expectante hoy constituida, ó salir de ella, y también el de hacer obligatorio para el Banco de España el cambio por oro de los billetes a voluntad de sus tenedores, cerrándose el ciclo de la evolución para que el Estado se abstenga de intervenir, y para siempre, en

en el mercado monetario por las razones y en los términos que dejo desenvueltos en los capítulos V, VI, VII y X del presente trabajo. XIII Procedimiento parlamentario. Dos objetos de la mayor importancia persigue el autor de esta proposición de ley: conseguir que las Cortes estudien a fondo el problema del cambio exterior, que es el primer en interés y apremio de cuantos ofrece nuestra situación económica, y trazar como su única solución práctica las bases y la dirección de la política monetaria que ha de conducir al remedio de la presente crisis. No pretenda haber acordado al ofrecer al Parlamento el fruto de largos y detenidos estudios; desea, por el contrario, que sus afirmaciones se contrasten, depuren y modifiquen en debate tan grave y tan digno de la atención del Congreso, y entienda, como dijo en otra ocasión ante problemas de análoga magnitud, no ser sino el ponente de sus compañeros, ganoso de admitir cuantas enmiendas y mejoras aporte la discusión a una serie de medidas que con tanta necesidad reclama el bien público. Por otra parte, no se trata de soluciones aisladas é inmediatas, sino de toda una política económica que exige conformidad general en sus bases, acuerdo común en su dirección, continuidad y perseverancia en su desarrollo; pues ha de aplicarse por diferentes Gobiernos en un espacio dilatado. De ahí la idea que obedece la forma de este trabajo, dirigida a plantear como cuestión nacional, ajena a la política y superior a las diferencias de partido, el problema que constituye su objeto. Si el Congreso encuen-

tra aceptable tal pensamiento, podría acordarlo, designando para informarle acerca de la proposición de ley una Comisión, en cuyo seno las diferentes agrupaciones de la Cámara estén representadas por alguna de sus autoridades en la ciencia económica, y ante la cual se abra una información parlamentaria que allegue la mayor suma posible de luces al estudio de asunto tan vital para nuestra patria. Fundado en las consideraciones expuestas, el diputado que suscribe tiene el honor de someter a la deliberación del Congreso la siguiente

PROPOSICIÓN DE LEY Artículo 1.º Dentro del régimen monetario creado por el decreto-ley de 19 de octubre de 1898, con las modificaciones definitivamente introducidas por otras leyes, y especial por las de 26 de diciembre de 1899 y 28 de noviembre de 1901, el Gobierno adoptará las disposiciones que conduzcan con mayor eficacia a restablecer la circulación y libre acuación de la moneda de oro. Art. 2.º Una ley determinará la fecha desde la cual la peseta oro será unidad de cuenta y patrón monetario en España, así como únicas monedas efectivas con fuerza liberatoria ilimitada las piezas de ese metal, reduciéndose a la cantidad que fije dicha ley posterior, la admisión obligatoria en los pagos de las monedas de plata de cinco pesetas. Art. 3.º Para procurar la estabilidad del cambio exterior y la reducción progresiva de la prima del oro, se crea en el Banco de España, bajo la dependencia de su gobernador, el director general del Tesoro público y del ministro de Hacienda, una oficina de cambio que por intermedio de dicho establecimiento de crédito y de todas sus sucursales, pero